



¿ESTAMOS PREPARADOS PARA EVALUAR PROCESOS EN LA UNIVERSIDAD?

Judith Arteta de Molina

Profesora Universidad Pedagógica Nacional

INTRODUCCION

La evaluación es una actividad que hoy concebimos inherente a muchos procesos de la vida personal y profesional. Todas las personas tenemos la capacidad de valorar acciones, fenómenos y procesos que ocurren en nosotros, en

otras personas y en el entorno que nos rodea. La valoración que hacemos, es un acto que se realiza intuitivamente y cuyo efecto podría no influir nuestro sentir o nuestras actividades o no ser percibido por otros. Sin embargo, cuando un educador valora el quehacer de un estudiante, su acción determina no solamente la promoción o no en el aspecto eva-

luado, sino que puede afectar la autovaloración del sujeto mismo respecto a sus capacidades, sus posibilidades de éxito, su relación con el campo o área de evaluación, su percepción respecto a los aspectos que podrían ser importantes en su futura profesión, entre otros.

Pero, ¿qué tan preparados



estamos los docentes para asumir el rol de evaluadores? Desde ¿qué perspectiva realizamos éste proceso? ¿Cómo contribuye la evaluación a la retroalimentación de los aprendizajes de los estudiantes?, ¿Qué elementos, a favor del crecimiento personal del estudiante, aporta el proceso de evaluación al cual es sometido? ¿Qué procesos se evalúan y de qué manera?, son algunos de los interrogantes cuyo abordaje permitirá el mejoramiento de nuestra acción educativa. El presente artículo intenta revisar algunos elementos, con el ánimo de impulsar la reflexión sobre esta problemática en el ámbito de la docencia universitaria.

1. LA EVALUACION

Para algunos autores, la evaluación puede ser entendida como *"una etapa del proceso educacional que tiene por fin comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos especificados con antelación"* (Lafourcade, 1984:17). Pero aunque esa medida individual de logro, por lo general se traduce en una nota, la evaluación constituye una actividad que, además, aporta información al docente acerca de cuáles objetivos fueron cumplidos, algunas de las deficiencias en el logro de las metas, dificultades particulares de algunos estudiantes o del grupo en general. Es decir, evaluaríamos si anali-

zamos *"los datos numéricos en comparación con expectativas deseadas y sacamos conclusiones de las notas obtenidas"* (Meni y Sanjurj, 1990:33).

Esta forma de asumir el proceso de evaluación, sin embargo resulta ser muy puntual y es por lo general la mirada que se hace a los logros de los estudiantes con relación a su comprensión de una temática, dentro de una asignatura. Pero, el educador no debe olvidar que su trabajo con sujetos de pensamiento debe ir más allá del aspecto cognoscitivo y que su acción aporta al crecimiento personal e integral del educando.

Desde esta perspectiva, la evaluación debe ser integral; es decir, hará referencia a los progresos, avances y dificultades de los estudiantes a lo largo de las actividades desarrolladas, mirando no sólo el desempeño individual, sino también en grupo, y tomará en consideración situaciones afectivas, sociales, culturales y estéticas que influyen el ámbito educativo, para construir una visión holística del quehacer del alumno y poder, con una mayor visión de conjunto, orientar de mejor manera el progreso individual y colectivo de los estudiantes.



2. EL SENTIDO DE LA EVALUACION

El proceso de evaluación, como se ha planteado, debe trascender la simple valoración de logros frente a los objetivos planteados. Además de ello, la información recogida en el proceso debe, no sólo orientar la toma de decisiones y servir de guía de las tareas que continúen en el proceso, sino también servir de punto de reflexión y crítica sobre lo hecho y aportar elementos para la superación de las dificultades. Si en el proceso evaluativo participan tanto profesores como alumnos, ello permitiría su cooperación y apoyo mutuo hacia la generación de pensamiento creativo en la solución de problemas. Esto es posible si se logra incorporar la dimensión de la autoevaluación y la coevaluación del proceso en un ámbito participativo en el que intervengan todos los involucrados.

Desafortunadamente, debido al "credencialismo" que impera en nuestro medio y el afán de obtención de un título más que el formarse en el ejercicio de una profesión, ha hecho que el deseo de lograr la promoción a toda costa sea fundamentalmente el motor que impulse la actividad del estudiante, y no un real interés de aprender.

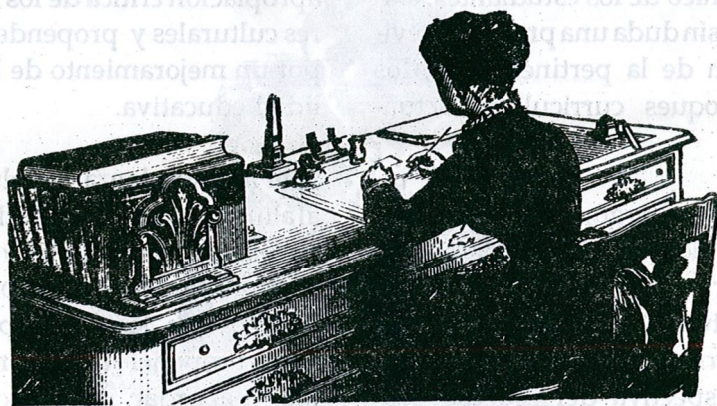
Esta situación tiende a complicarse cuando las evaluaciones se centran en contenidos, dejando sin considerar algunos procesos más complejos e integrales del sujeto y que éste pone en juego cuando se enfrenta o aborda situaciones problemáticas que sean significativas para él en el contexto en el que se desenvuelve.

La tesis señalada por Arturo de la Orden acerca de que "*sea cual fuere la modalidad, sistema o tipo de evaluación vigente en un contexto educacional, su influencia sobre el proceso y el producto de la educación es decisiva y afecta directa o indirectamente a su calidad*" (1985:522), también es válida para el contexto educativo colombiano. A pesar de los intentos de modificación del sistema de evaluación en la Educación Básica, por ejem-

plo, ocurre que la gran preocupación de los alumnos durante el proceso educativo es, marcadamente, lograr superar las pruebas que definen su promoción. Esto es aún más crítico cuando las metas del estudiante se circunscriben al logro del mínimo aprobatorio y ya poco les interesa esforzarse por explotar al máximo sus capacidades y se conforman con sólo llegar al nivel de logro que les permita "pasar".

3. MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION

Aun cuando ocurra el hecho poco deseable de que, en gran medida, la actividad académica gire en torno a la calificación





y no de los saberes y la formación del alumno, esto mismo puede y debe ser aprovechado creativamente por el docente en favor de los mismos desarrollos académicos y formativos que desea impulsar. Lo que hoy tenemos en nuestros cursos es un estudiante preocupado por promoverse, deseoso de aprender la materia para pasarla. Esta posición tan simplista en el compromiso académico de los estudiantes, exige, sin duda una profunda revisión de la pertinencia de los enfoques curriculares actuales.

Sin embargo, mientras la comunidad académica desarrolla estrategias para un cambio cultural hacia una dimensión curricular más amplia y nueva perspectiva del proceso evaluativo, el profesor debe ser consciente del especial interés

del estudiante por la calificación y puede adecuar las actividades del aprendizaje para hacerlas consecuentes con los aspectos que se desea impulsar y posteriormente evaluar; es decir, usar la evaluación como un estímulo que promueva un mejor conocimiento de la realidad escolar a partir del cual se adecúen las metodologías para lograr el aprendizaje significativo de conceptos y la apropiación crítica de los valores culturales y propender así, por un mejoramiento de la calidad educativa.

Si el maestro logra involucrar al alumno y comprometerlo con su propio aprendizaje y evaluación personal y grupal, al tiempo que le abre espacios para proponer temas-problemas a abordar, el aprendizaje logrado, muy seguramente le permitirá al alumno ubicarse,

de manera autónoma, como sujeto pensante en el marco de sus propias interpretaciones y en interacción con otros esquemas de pensamiento.

En este contexto, los sistemas de evaluación que usa el docente deben ser revisados también en el ámbito del trabajo académico en la universidad; por tal motivo, deben constituirse en un aspecto a ser considerado con sumo cuidado por el profesor universitario en el momento de programar sus cursos, de tal manera que los trabajos, ensayos, exposiciones, informes, parciales y otras actividades a evaluar, posibiliten un mejor aprendizaje en los estudiantes y se constituyan en centros de interés y promoción de la actividad intelectual y afectiva que transforme a los alumnos en reales sujetos de pensamiento, autónomos, creativos, solidarios y sobre todo humanos.

4. EVALUACION Y PROCESOS DE APRENDIZAJE

Aunque pareciera que nadie se opone a que la evaluación debe ser un proceso continuo e integral, la mayor dificultad reside en, ¿cómo hacer de esto una realidad en el aula? ¿Cómo lograr no quedarnos única-



mente en la valoración de aspectos puntuales e inmediatos, sino alcanzar una perspectiva holística y poder además estimar los efectos del aprendizaje a mediano y largo plazo? (Díaz, 1988:22).

Para ello es importante, entre otras cosas, vincular al sujeto evaluado en el proceso de evaluación, de tal manera que la auto-evaluación permita el autoreconocimiento del alumno como persona gestora y consciente de su propia construcción, lo cual genera compromiso del estudiante con su propio aprendizaje y crecimiento personal.

Esta nueva forma de abordar la evaluación implica la consideración de diferentes procesos y su respectiva valoración. Evaluar procesos se ha constituido en un reto para los educadores hoy. Para lograrlo se deben vencer obstáculos de diverso orden, como por ejemplo, la falta de coherencia que se percibe cuando se quiere evaluar procesos y al mismo tiempo se institucionaliza la evaluación como un instrumento de control, reduciendo el problema metodológico a un aspecto instrumental. Por tal razón, se hace necesario desarrollar teorías y estrategias que permitan fundamentarnos convenientemente y acer-

arnos más a la comprensión y explicación de los procesos de aprendizaje. Esto permitirá, posiblemente, llegar a una verdadera evaluación formativa de ciudadanos educados para el juicio, la crítica y la toma de decisiones.

En términos generales, Angel Cajamarca (1994:120) propone que la evaluación de los procesos de aprendizaje debe ser integral, permanente, sistemática, objetiva y válida, y muestra una serie de indicadores para la evaluación de procesos concretos. Por ejemplo, para evaluar la comprensión de un tema, sugiere que el alumno lo explique con sus palabras; para evaluar la capacidad de análisis plantea identificar las causas y consecuencias de determinado proceso; para valorar la capacidad de síntesis señala elaborar un proyecto; para eva-

luar la generalización propone la solución de problemas que exijan transferir la síntesis; para considerar la afectividad sugiere tomar en cuenta los comportamientos, expresiones espontáneas del alumno en los diferentes momentos del proceso, entre otros indicadores propuestos por el autor.

En esta perspectiva, es importante además considerar la evaluación como elemento de autorregulación del propio modelo didáctico en funcionamiento, como investigación para conocer y comprender lo que se desarrolla en las aulas, para explicitar procesos y logros de enseñanza-aprendizaje y como reflexión crítica informada sobre la teoría y práctica educativas insertas en determinados contextos sociopolíticos (Lledo y otros, 1991).





La evaluación por procesos exige, de igual manera, un trabajo previo de enseñanza por procesos para facilitar en los individuos la apropiación creadora del saber con miras a su formación, lo cual se favorece a través del desarrollo de un currículo también por procesos, esencialmente abierto y flexible (Flórez, 1994:244), que permita generar en el alumno la capacidad para aprender como ser humano de manera consciente y voluntaria, logrando desarrollar su autonomía y autorrealización.

5. EVALUACION POR PROCESOS Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

La evaluación de los procesos de pensamiento y de acción social de los alumnos es una tarea

que nos compromete, como verdaderos profesionales de la educación, a asumir el papel de profesores más en la perspectiva de formadores de hombres y no sólo de simples catedráticos.

Los profesores universitarios debido al saber especializado que manejamos en el aula, estamos llamados a analizar estas problemáticas, como la de la evaluación, que nos convocan a integrarnos en la construcción de saberes y alternativas pedagógicas, y consolidarnos, por encima de la supraespecialización, como comunidad científica de educadores en permanente búsqueda de calidad en el ejercicio de nuestra profesión.

La tarea de contribuir a formar profesionales idóneos, comprometidos con la transformación crítica y participativa de la

sociedad a partir de un pensamiento reflexivo, autónomo y creativo, impone a la docencia universitaria exigencias de calidad que deben reflejarse, entre otras actividades, en sus formas de evaluación.

BIBLIOGRAFIA:

CAJAMARCA, Carlos. "Evaluación del aprendizaje por procesos". En: *Aprender y educar a ser y a obrar*. Géminis, 1994.

DE LA ORDEN, Arturo. "Modelos de evaluación universitaria". En: *Revista Española de Pedagogía*. Nº 161, 1985.

DIAZ B. Angel. "Problemas y retos del campo de la evaluación educativa". En *Revista: Perfiles Educativos*. No.37, 1988.

FLOREZ, Rafael. *Hacia una pedagogía del conocimiento*. McGRAW-HILL, 1994.

LAFOURCADE, Pedro. *Evaluación de los aprendizajes*. Buenos Aires: Kapelusz, 1984.

LIEDO, Angel y otros. *La evaluación: Regulación del proceso de investigación escolar*. Diada, 1991.

MENI, Ovide y Liliana SANJURJ. "La evaluación del proceso de aprendizaje". En: *Guía para el desarrollo de los temas del congreso pedagógico*. Bogotá, 1990.